

**ACTA DE ADMISION/ VALIDEZ DE LA OFERTA, REGISTRO DE PUNTAJE/CALIFICACION Y  
REGISTRO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE PROCESO DE SELECCIÓN**

**CONTRATACION DIRECTA N° 001-2024 DRAT/GOB.REG.TACNA  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE HENO DE ALFALFA PARA LA ACTIVIDAD: "ASISTENCIA EN ALIMENTOS A  
CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS FRENTE A EMERGENCIA CLIMATOLOGICAS Y  
DESASTRES EN LA REGION TACNA - 2023"**

A los Cinco (05) días del mes de enero del dos mil veinte cuatro , siendo las 10:30 horas, se constituye el Jefe de la Unidad de Logística, en su calidad de representante del Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N° 024-2023-OA-DRA.T/GOB.REG.TACNA, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF en adelante Reglamento, "(... ),que en virtud a la Resolución Directoral Regional N° 522-2023-DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 18 de Diciembre la cual aprueba la Contratación Directa por la Causal Situación de Desabastecimiento, para la ADQUISICION DE HENO DE ALFALFA; corresponde calificar la ofertada presentada por el postor que al pie se detalla:

La OFERTA presentada por el postor cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria y acrediten el cumplimiento de los términos de referencia, de acuerdo a lo señalado en las Bases, conforme al siguiente detalle

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
	WILLIAM MAURICIO PUMASUPA MAMANI RUC 10724702134
Declaración jurada de datos. <b>Anexo N° 01</b>	PRESENTA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	PRESENTA
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento. ( <b>Anexo N° 02</b> )	PRESENTA
Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección ( <b>Anexo N° 03</b> )	PRESENTA
Declaración jurada de plazo de entrega ( <b>Anexo N° 04</b> )	PRESENTA 03 DIAS CALENDARIOS
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. ( <b>Anexo N° 5</b> )	NO PRESENTA



Declaración Jurada de Contar con el Stock Total del Heno de Alfalfa, a su vez deberá adjuntar panel fotográfico actualizado (Fecha y Hora), del stock correspondiente, en la cual el área usuaria dentro de las 48 horas de otorgado la Buen Pro podrá verificar la veracidad de lo mencionado anteriormente.	PRESENTA
El precio de la oferta en SOLES y el detalle de precios unitarios solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema. Así como el monto de la oferta de la presentación accesoria, cuando corresponda (Anexo N° 06)	PRESENTA
<b>Presentación Facultativa:</b> a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de las oferta económica de la propuesta admitida, cuyo resultado es el siguiente:

N°	POSTORES	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
01	WILLIAM MAURICIO PUMASUPA MAMANI	S/. 310,146.67	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p> i = Oferta  P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar  O<sub>i</sub> = Precio i  O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja  PMP = Puntaje máximo del precio </p>	1°

Calificación de la oferta admitida, cuyo resultado es el siguiente:

FACTORES Y/O CRITERIOS DE EVALUACION		WILLIAM MAURICIO PUMASUPA MAMANI
		PUNTAJE
1. PRECIO	100.00 PTS	100.00
<b>TOTAL, PUNTAJE</b>		<b>100.00</b>



Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede al OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de A CONTRATACION DIRECTA N° 001-2024 DRAT/GOB.REG.TACNA PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE HENO DE ALFALFA PARA LA ACTIVIDAD: "ASISTENCIA EN ALIMENTOS A CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS FRENTE A EMERGENCIA CLIMATOLOGICAS Y DESASTRES EN LA REGION TACNA - 2023", de la manera siguiente:

**POSTOR GANADOR:**

PROVEEDOR	:	<b>WILLIAM MAURICIO PUMASUPA MAMANI</b>
RUC	:	<b>10724702134</b>
MONTO	:	<b>S/. 310,146.67</b>
PUNTAJE TOTAL	:	<b>100.00 PTS</b>

Sin otro asunto que tratar, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 hrs del día 05 enero del 2024, sin observación alguna y en señal de conformidad suscriben el presente.

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA  
OFICINA DE ADMINISTRACION  
UNIDAD DE LOGISTICA Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

.....  
CPCC: URIEL M. MONTALVO GUTIERREZ  
JEFE